



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20255000166101**

Página 1 de 5

Bogotá D.C., 22 de Julio de 2025

Señor(a)

ANONIMO

Bogotá, D.C.

Asunto: Respuesta SDQS 2782832025 SOLICITUD RECOLECCIÓN BASURA, ESCOMBROS Y LIMPIEZA ESPACIO PÚBLICO

Referencia: Respuesta al Radicado N°. 20257000346942

Reciba un cordial saludo.

En atención a su solicitud con el radicado de la referencia en donde manifiesta:

"(...) Queja, seguimos con la inseguridad desatada la venta consumo de droga, puntos críticos atracos y robos, calle 59b 86a-15 sur barrio bosa linda tomado por zorreros carreteros, arrojando desperdicios y basura, consumiendo droga al frente de nuestras casas, los continuos robos y atracos, con la complicidad de las autoridades que permiten toso lo malo que estamos viviendo en el sector y no pasa absolutamente nada exigimos respuestas exigimos resultados tenemos derecho a la tranquilidad y el distrito tiene la obligación de generar seguridad. (...)"

De manera atenta le informo que la UAESP cuenta con una estrategia territorial que consiste en un conjunto de acciones orientadas a garantizar y fortalecer la presencia institucional de la entidad en todas y cada una de las localidades del Distrito Capital con el fin de:

1. Socializar la oferta institucional de la UAESP y dar claridad sobre la prestación de nuestros servicios
2. Representar a la UAESP en instancias de participación locales.
3. Atender las demandas y necesidades asociadas a nuestras competencias, que surjan en el territorio.



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20255000166101**

Página 2 de 5

Bogotá D.C., 22 de Julio de 2025

4. Apoyar la implementación de las apuestas estratégicas de la UAESP.
5. Promover el fortalecimiento de la cultura ciudadana asociada al servicio de aseo en Bogotá.
6. Desarrollar estrategias de gestión social en los territorios cercanos al Parque de Innovación de Doña Juana, beneficiando a la comunidad de Mochuelo.

En el marco de esa estrategia, los enlaces territoriales realizan sensibilizaciones sobre aprovechamiento de residuos, separación en la fuente, etc. En especial realizando un trabajo articulado con las Alcaldías locales. Con el fin de implementar una estrategia interinstitucional para hacer de Bogotá una ciudad limpia, con cultura de reciclaje y recuperación en la fuente la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP) se articula de forma permanente con las alcaldías locales a través de la Estrategia Territorial. Esta coordinación se realiza mediante un enfoque territorial que busca abordar las problemáticas específicas de cada localidad, promoviendo soluciones estructurales y sostenibles en espacios como las mesas locales de residuos, la cual es liderada por cada alcaldía local.

En este espacio y de manera conjunta, se acuerdan jornadas interinstitucionales para la recuperación de puntos críticos y jornadas de sensibilización. Es por esto que la UAESP cuenta con un equipo de 40 enlaces territoriales, con dos representantes por localidad, lo que asegura una cobertura equilibrada y adaptada a las necesidades locales. Estos enlaces identifican problemáticas como puntos críticos de residuos, deficiencias de iluminación, y mala disposición de residuos en espacios públicos. Para abordar estas situaciones, la UAESP implementa acciones concretas como:

- Brigada carretera
- Guardianes de la noche
- Jornadas de limpieza y embellecimiento de espacios públicos.
- Acompañamiento y fortalecimiento de los recicladores de oficio.
- Eco Puntos y Eco Rutas
- Caza-Regueros

La Subdirección de Aprovechamiento tiene como meta del Plan de Desarrollo del Proyecto de inversión 8215 del PDD "Bogotá Camina Segura" impactar el 100% de las organizaciones de



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20255000166101**

Página 3 de 5

Bogotá D.C., 22 de Julio de 2025

recicladores con capacitaciones sobre el código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, que capacite a sus miembros sobre las garantías procesales que tienen en los procesos adelantados por autoridades de policía, los comportamientos contrarios relacionados con el reciclaje y manejo de residuos sólidos.

Frente a lo mencionado, la UAESP ha implementado diversas estrategias para evitar que los recicladores de oficio realicen la separación de material reciclable en el espacio público. Una de las principales medidas adoptadas es la creación de los Centros Temporales de Acopio y Separación (CTAS) para carreteros y recicladores, conforme a la Directiva 004 de 2021. Esta iniciativa se centra en proporcionar espacios adecuados que permitan a los carreteros desempeñar su labor de

manera digna, complementados con un acompañamiento continuo a través de una brigada encargada de orientar y movilizar a esta población. Esta estrategia busca promover la inclusión de la población carretera, contribuir a la recuperación del espacio público y combatir la inseguridad. En este sentido, actualmente en la ciudad se encuentran operando cinco (5) infraestructuras como Centros Temporales de Acopio y Separación (CTAS):

- CTAS – KENNEDY
Barrio María Paz
Dirección: DG 38 S 81 G 66
Ubicación: <https://maps.app.goo.gl/VkZqFGzG9ZXoK2Hg7>

- CTAS - LOS MÁRTIRES (1)
Barrio Samper Mendoza
Dirección: Cl. 21 #18A – 59
Ubicación: <https://maps.app.goo.gl/r4qg5zMnFgVMUhmLA>

- CTAS MÁRTIRES (2)
Barrio Santafé
Dirección: Cl. 20 #15-46, Bogotá
Ubicación: <https://maps.app.goo.gl/vXuS9WBfU4K5b75j8>



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20255000166101**

Página 4 de 5

Bogotá D.C., 22 de Julio de 2025

- CTAS Barrios Unidos
Dirección: Calle 73 #29B-20
Ubicación: <https://maps.app.goo.gl/qzChBhndSoXQ7nzy5>

- CTAS USAQUEN
Dirección: Calle 163ª#19ª-85
Ubicación: <https://maps.app.goo.gl/3Zz6hxU9R8j4f34L6>

En relación con la queja ciudadana referente a la problemática referente en el “*calle 59b 86a-15 sur barrio bosa linda*”, se han realizado visitas técnicas, donde se informa lo siguiente:

- **El 27 de Junio del 2025**, se llevó a cabo visita técnica en el lugar referenciado, en la calle 59b 86a-15 sur barrio bosa linda, (Ver anexo. acta de visita) Durante el recorrido no se evidenció la presencia de recicladores de oficio, población carretera ni habitantes de calle. No obstante, se identificó una carreta en aparente estado de abandono sobre el espacio público.

Adicionalmente, se observó la presencia de Residuos de Construcción y Demolición (RCD) en el sector, los cuales, presumiblemente, corresponden a actividades constructivas que se desarrollan en un predio contiguo al punto visitado. En atención a lo anterior, y conforme a lo establecido en el Decreto Local 014 de 2023, la UAESP remite copia del presente informe a la Alcaldía Local de Bosa, con el fin de que se adelante el proceso correspondiente para la recuperación efectiva del espacio público.

Así mismo, se remite copia a la Estación de Policía de Bosa, con el propósito de que, en el marco de sus competencias, se brinde el acompañamiento institucional necesario ante la situación reportada.

Con respecto a lo anterior, se programarán jornadas de sostenimiento en el sector con el propósito de acudir en distintos horarios. Estas jornadas buscarán sensibilizar a la población recicladora, con el fin de redireccionarlos hacia los Centros Temporales de Acopio y Separación (CTAS) y socializar la importancia del uso adecuado del espacio público.



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20255000166101**

Página 5 de 5

Bogotá D.C., 22 de Julio de 2025

Es importante aclarar que los temas de ocupación de espacio público, arrojamiento de escombros y manejo inadecuado de residuos sólidos, competen a las autoridades locales y de policía de acuerdo con las leyes vigentes y al Código Nacional de Policía, quienes son la primera autoridad administrativa y policiva de la localidad en cumplimiento de las funciones asignadas en la Ley 1801 de 2016, Decreto Distrital 014 del 2023, Decreto Ley 1421 de 1993, Acuerdo 079 de 2003, entre otras normas, a quien le corresponde adelantar las actuaciones administrativas tendientes a la recuperación del espacio público indebidamente ocupado.

No obstante, la UAESP continuará apoyando a las alcaldías locales y sensibilizando ciudadanos, fundaciones, entidades estatales, conjuntos residenciales, colegios, etc., con el fin de buscar de forma progresiva la formalización y el fortalecimiento de las organizaciones de recicladores, para aportar a la consolidación de una Bogotá más limpia, necesaria para la consolidación de una “Bogotá Segura”.

En estos términos damos respuesta a su solicitud,

Cordialmente,

ANDREA KARAKALPAKIS TRUJILLO

Subdirectora de Aprovechamiento (E)

e-mail: uaesp@uaesp.gov.co

CC: Alcaldía Local Bosa cdi.bosa@gobiernobogota.gov.co

Estación de policía Bosa mebog.e7@policia.gov.co

Anexo: Acta 1. Visita Técnica 27-06-2025

Elaboró: Santiago Cortes Araque – Contratista UAESP-218-2025 - Subdirección de Aprovechamiento 

Álvaro Ortiz Ramos – Contratista UAESP-128-2025 Subdirección de Aprovechamiento 

Revisó: Wilson David Herrera Torres – Contratista UAESP-46-2025 - Subdirección de Aprovechamiento 

Aprobó: Andrea Karakalpakis Trujillo - subdirector de Aprovechamiento (E)

ACTA DE REUNION

Reunión de: Visita Punto Bosa

Acta N°: _____ Fecha: 27/06/25 Hora inicio: 11:00^{am} Hora finalización: 12:00^m Lugar: Loc. Bosa

Objetivo Realizar Recorrido Punto Calle 596 # 86a-15 sur

Temas tratados

El día 27 de junio 2025 se inicia recorrido por bosa Calle 596 # 86a-15 sur no se evidencian carreteros, en el punto estan construyendo un conjunto residencial donde se encuentran unos escombros que aparentemente son de la construcción, la zona en general esta limpia, durante el recorrido solo se encontro una carreta abandonada la cual fue reportada.

Compromisos adquiridos

Actividad	Responsable	Fecha de cumplimiento	Cumplimiento de compromisos
//	//	//	//

Participantes

Nombre	Cargo	Entidad / Empresa	Firma
<u>Andres Mejia</u>	<u>Contratista</u>	<u>UAESP</u>	<u>Andres M.</u>
<u>Guiovanni Ramos</u>	<u>Contratista</u>	<u>UAESP</u>	<u>Guioanni R.</u>



